



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: **Adquisiciones**

Autoridad: **JOLAN**

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 1 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 007 De fecha 18 diciembre de 2023

LAPSO del 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2023

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	0074-ARC-CBNL06-2023
CONTRATISTA	:	CREAR DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO HOSPITALARIO, FUMIGACION Y SERVICIO DE LAVANDERIA INCLUIDO INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR CONJUNTO ARC-FAC.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	30 DE MARZO 2024
VALOR INICIAL	:	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$400.000.000,00)
ADICIÓN (S)	:	DOCIENTOS MILLONES M/CTE (\$200.000.000,00)
VALOR TOTAL CONTRATO	:	SEIS CIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$600.000.000,00)
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	SUBOFICIAL NAVAL, TECNÓLOGO EN ELECTROMECAÁNICA.
SUPERVISOR INICIAL	:	TFEIN DE LA CRUZ SALCART JESÚS ALBERTO
SUPERVISOR FINAL	:	S1MPC CRUZ MOJICA FRANKY JOHANNY

En la ciudad de Bogotá, a los veintiocho (16) días del mes de Diciembre del (2023), en calidad de Supervisor del CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA No. 0074-ARC-CBNL06-2023 suscrito con la empresa CREAR DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 900866084-1, representada legalmente por Ernesto Daniel Rodríguez Vera identificado con cedula de ciudadanía No. 80.434.623 y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 ¹, artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º ², 56º, Ley 1474 de 2011 ³, entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 ⁴, la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 ⁵ y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 ⁶, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "EJECUCIÓN", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

¹ Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1, 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".

² Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

³ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".

⁴ Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

⁵ Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.

⁶ Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.

	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 2 de 7

CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO HOSPITALARIO, FUMIGACION Y SERVICIO DE LAVANDERIA INCLUIDO INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR CONJUNTO ARC-FAC.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
SEIS CIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$600.000.000,00)	N/A	SEIS CIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$600.000.000,00)	N/A	N/A	SEIS CIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$600.000.000,00)

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPañía ASEGURADORA: FECHA DE APROBACIÓN:	No. 21-44-101415570 DE FECHA 13 de junio de 2023 Seguros del Estado S.A. 13 de junio de 2023.
---	--

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	DEL DOCUMENTO DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		13 de junio de 2023.	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	X		13 de junio de 2023.	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		13 de junio de 2023.	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		X		
TODO RIESGO		X		
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X		

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
	N/A	N/A	

 ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL			
	Proceso: Adquisiciones			Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 3 de 7	

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/antico, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2023	\$412.000.000,00					\$32.376.472,12	\$379.623.527,88	7.84%
PARCIAL	2023	\$412.000.000,00					\$66.809.313,20	\$312.814.214,68	24.04%
PARCIAL	2023	\$412.000.000,00					\$63.856.668,54	\$248.957.546,14	39.57%
PARCIAL	2023	\$412.000.000,00					\$63.597.888,76	\$185.886.949,38	55.00%
PARCIAL	2023	\$412.000.000,00					\$61.786.522,10	\$124.100.426,92	70.00%
PARCIAL	2023	\$412.000.000,00					\$61.786.522,54	\$62.313.904,38	85.00%
PARCIAL	2023	\$412.000.000,00					\$61.786.522,47	\$90,27	99.99%
INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA					DESCRIPCIÓN				
N/A					N/A				
CESIONES DEL CONTRATO					DESCRIPCIÓN				
N/A					N/A				

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, contrario al
CONTRATO	2023	7423 17-1-23	\$412.000.000,00	N/A	Oficio con radicado No. _____ del _____ de 20XX	Oficio No. 20230000952446623 /MDN- COGFM-COARC- SECAR-JPLAN- DPLAN-DIGEFU-8.3 del _____ de 2023 por valor de \$ 200.000.000,00	354323 17-01-23	\$412.000.000,00	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y	VALOR	Nº y	VALOR	Nº y	VALOR	

 ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL			
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN	
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 4 de 7	

			FECHA		FECHA		FECHA			
1	2023	VALOR SERVICIO INTEGRAL DE ASEO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A TODO COSTO DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO A ESPECIFICACIONES TECNICAS	\$412.000.000,	FECR 394 13-12-2023	\$ 61.786.522,47	007	\$ 61.786.522,47	N/A	N/A	MES DICIEMBRE

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

(Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar).

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión contractual" y 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 ^z, que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

ÍTEM	CONCEPTO O DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA
1	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A TODO COSTO DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO A ESPECIFICACIONES TECNICAS.	UND	1	1
2	SERVICIO DE LAVANDERIA HOSPITALARIO	KG	22,17	22,17
3	SERVICIO DE LAVANDERIA KIT HOSPITALARIO.	KG	37	37

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda)
1	TRAMITE DE PAGO ACTA PARCIAL No. 001	7.84%	\$ 32.376.472,12
2	TRAMITE DE PAGO ACTA PARCIAL No. 002	24.04%	\$ 66.809.313,20
3	TRAMITE DE PAGO ACTA PARCIAL No. 003	39.57%	\$ 63.856.668,54
4	TRAMITE DE PAGO ACTA PARCIAL No. 004	55.00%	\$ 63.597.888,76
5	TRAMITE DE PAGO ACTA PARCIAL No. 005	70.00%	\$ 61.786.522,10
6	TRAMITE DE PAGO ACTA PARCIAL No. 006	85.00%	\$ 61.786.522,54
7	TRAMITE DE PAGO ACTA PARCIAL No. 007	99.99%	\$ 61.786.522,47

OBSERVACIONES:

1. _____
2. _____
3. _____

10. NFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

^z Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".

	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 5 de 7

A la fecha el contratista realiza la entrega de los ponderables del contrato 0074-ARC-CBNL06-2023.

Se solicita el reintegro de \$ 90,27 pesos m/cte a la dirección del tesoro nacional. Por motivo de saldo de la presente vigencia 2023.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista (CREAR DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.) frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que están al día.

En tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 13 de DICIEMBRE de 2023, suscrito por el señor ERNESTO DANIEL RODRIGUEZ VERA (Representante Legal/Contador/Revisor Fiscal) ALBA RAQUEL CANTOR en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 13 de DICIEMBRE de 2023, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que (no hay) materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio) cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: **Adquisiciones**

Autoridad: **JOLAN**

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página **6** de **7**



Ilustración 1. Brigada brillado a los baños

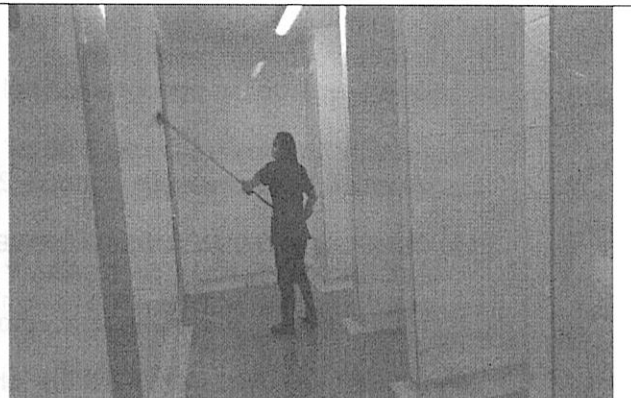


Ilustración 2. Brigada limpieza a los shut de basura

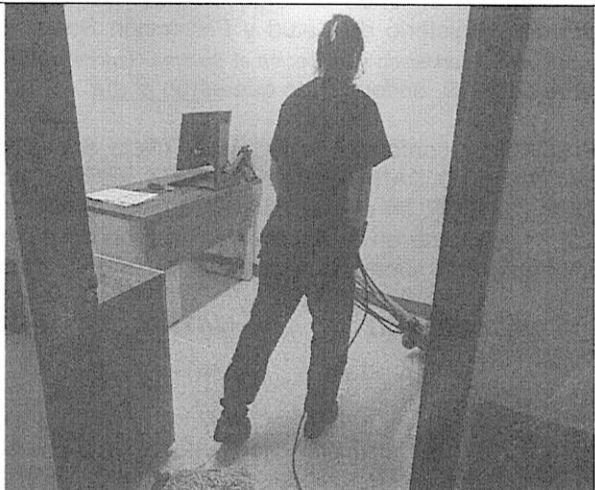


Ilustración 3. Brigada brillado consultorios



Ilustración 4. Brigada limpieza al sótano



Ilustración 5. Brigada limpieza ascensores



Ilustración 6. Limpieza escalera de usuarios

 ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 7 de 7

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. _____ de fecha _____, por \$ _____ () folios.
- Orden de Pago No. _____ de fecha _____, por \$ _____ () folios.
- Entrada al Almacén No. _____ de fecha _____, por \$ _____ () folios.
- Oficio de fecha _____, suscrito por _____ () folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique)

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio _____ Termina _____
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: _____ 100 _____ %

Atentamente,


 Suboficial Primero CRUZ MOJICA FRANKY JOHANNY
 C.C. 79.924.754 de Bogotá
 Dispensario Médico Nivel II Bogotá
 3205770227
franky.cruz@armada.mil.co
 Supervisor contrato 0074-ARC-CBNL06-2023